

2023-06-02

Inicia instalación de Comisiones de Participación Comunitaria 2023-2026 en [CDMX](#)

Autor: Redacción

A partir de este 1 de junio, las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) para el periodo 2023-2026 tomarán protesta, permitiendo a los ciudadanos iniciar su labor en beneficio de sus comunidades.

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) invita a los ciudadanos a consultar el calendario de sesiones y detalles de las tomas de protesta en esta liga o acudiendo a la Dirección Distrital correspondiente.

Las COPACO son órganos de representación ciudadana establecidos por la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Están conformados por vecinos elegidos el pasado 7 de mayo y tienen la responsabilidad de representar y consultar los intereses colectivos de sus comunidades durante un periodo de tres años.

Estas comisiones, de carácter honorífico y no remunerado, desempeñan un papel fundamental al conocer, analizar y promover soluciones a las demandas de los habitantes de cada colonia y barrio. Contribuyen a fortalecer la participación ciudadana y aseguran que las voces de la comunidad sean escuchadas y tomadas en cuenta en las decisiones locales.

La instalación de las COPACO marca el inicio de un nuevo ciclo de participación ciudadana en la Ciudad de México. Es una oportunidad para que los ciudadanos comprometidos puedan hacer valer sus ideas y propuestas, trabajando de la mano con las autoridades para mejorar sus entornos y construir comunidades más fuertes y unidas.

El [IECM](#) promueve la transparencia y la participación ciudadana activa, invitando a los ciudadanos a involucrarse en este proceso y a contribuir con su experiencia y conocimientos para el beneficio de la sociedad en su conjunto.

La instalación de las Comisiones de Participación Comunitaria es un paso importante hacia una ciudad más inclusiva, donde la voz de la ciudadanía se escucha y se toma en cuenta en la toma de decisiones. Es un recordatorio de que la participación activa de todos los miembros de la comunidad es fundamental para construir una sociedad más justa y equitativa.

Infórmate al momento en nuestras redes sociales como Máspormás y conoce más del día a día de la agenda pública.

2023-06-02

Inicia instalación de Comisiones de Participación Comunitaria, COPACO, 2023-2026

Autor: Redacción

A partir de este 1 de junio y hasta el 15 de junio, tomarán protesta las personas ciudadanas que integrarán las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) para el periodo 2023-2026 y con ello podrán realizar sus funciones e iniciar los trabajos de la COPACO a la que pertenecen.

El IECM invita a la ciudadanía a ingresar a la liga <https://aplicaciones.iecm.mx/sedicop2023/publica/> o acudir a la Dirección Distrital que le corresponda para conocer el calendario de sesiones y detalles de las tomas de protesta.

Las COPACO son los órganos de representación ciudadana en cada Unidad Territorial, reconocidos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y están integrados por vecinas y vecinos que fueron electos el pasado 7 de mayo.

Las personas integrantes de la COPACO tienen un carácter honorífico, no remunerado y durarán en su encargo 3 años. Entre sus atribuciones, se encuentra el representar y consultar los intereses colectivos de quienes habitan cada colonia y barrio, además de conocer, analizar y promover soluciones a sus demandas.